

CONCURSO INTERNACIONAL BIM

CONVOCATORIA 2017

Bases del Concurso

1. Antecedentes

Una vez más nos animamos a organizar un concurso BIM que continuando con el espíritu de años pasados, permita poner de manifiesto los valores y beneficios del uso del BIM en la fase de proyecto.

2. Enfoque

El enfoque del concurso difiere algo respecto al de años pasados. los equipos deberán organizarse para constituir un verdadero equipo BIM asignando los perfiles y permisos necesarios a cada miembro del equipo, eligiendo los programas que utilizarán para realizar en un breve plazo de tiempo, el modelado completo de un edificio de tamaño mediano, no residencial.

Los años anteriores se han desarrollado modelos muy avanzados partiendo de plantas alzados y secciones. Todas las instalaciones y estructura se han tenido que diseñar y calcular, por lo que se ha llegado a elevados niveles de desarrollo. En el mundo BIM lo que se entiende por un LOD 300 e incluso 500.

Este año se introduce la fase de dirección de obra.

Partiendo de la documentación real de un proyecto en construcción, se deberá realizar el modelo del edificio para su utilización durante la fase de obra.

Lo que se busca, es que se utilice el BIM precisamente en esa fase obras, donde se puede aprovechar para realizar un justificado estudio 4D y 5D (o sea, planificación y presupuestos), así como el control de la gestión de residuos, la seguridad y salud, preparación de elementos prefabricados... así como cualquier aspecto relacionado con la Construcción 4.0

Por supuesto, al igual que otros años, la componente colaborativa es fundamental. Se valorarán los equipos multidisciplinares, la comunicación BCF, desarrollo de un BEP... y en consonancia con la AAPP, la adecuación del programa funcional.

Para hacer todo esto, no es preciso llegar a un nivel de desarrollo tan alto, pero si poner de manifiesto esas capacidades del BIM en la fase de obra.

3. Organización del concurso

La organización del concurso se realiza por la empresa arqTEAM sl, con dirección en C/ Pomelo 72 de Valladolid. (España)

Cualquier duda podrá ser consultada a través del correo info@arqteam.es

4. Lugar

Cada equipo recibirá y entregará toda la documentación digitalmente y podrá desarrollar el trabajo en tantos lugares como deseen sus miembros.

La sede del concurso y la entrega de premios tendrá lugar en Valladolid (España), dentro del marco del Foro Internacional de Construcción Inteligente BIMTECNIA 2017

5. Fechas

5.1. Fechas de inscripción. El plazo de inscripción se abrirá el 15 de octubre hasta el 13 de noviembre de 2017

5.2. Fecha de webinarios. Los concursantes podrán asistir gratuitamente a webinarios de formación que se celebrarán las dos semanas previas a la entrega del enunciado.

5.3. Fecha de entrega de enunciado. Todos los equipos podrán descargar la documentación inicial del concurso a las 11:00 CET del día 17 de noviembre de 2017

5.4. Fecha de entrega de modelos. La fecha máxima para la entrega de los trabajos serán las 17:00 CET del día 21 de noviembre

5.5. Fecha de comunicación del fallo del jurado. El jurado comunicará su fallo el día 30 de noviembre en un acto público a la vez que por internet.

5.6. Fecha de entrega de premios. Los premios se entregarán durante la tarde del día 12 de diciembre de 2017

6. Inscripción

El coste de la inscripción será de 50 € por equipo que deberá abonarse al hacer la inscripción.

7. Equipos

Los equipos deberán estar integrados por al menos tres personas. Cada equipo deberá definir los perfiles de trabajo para cada miembro. Al menos deberá existir un BIM Manager y un representante del equipo que podrán ser la misma persona.

8. Proyecto

El objeto del concurso será desarrollar un modelo completo de un edificio singular en Castilla y León. La documentación completa del proyecto será entregada con el enunciado.

9. Software

Todos los equipos deberán disponer de las correspondientes licencias de los programas que utilicen. En la mayoría de los casos, los distribuidores ponen a disposición de los participantes versiones gratuitas para el concurso. Todos los equipos deberán acreditar disponer de una licencia comercial o bien solicitar su versión para el concurso.

10. Entregables

La documentación a presentar inicialmente será la composición de los equipos, la planificación básica del trabajo, los perfiles, listado de programas... que permitirá al jurado iniciar la evaluación de los equipos.

Los equipos deberán presentar:

- Anexo I con la composición del equipo.
- Anexo II con el listado de programas utilizados.
- BIM Execution Plan.
- Modelo o modelos BIM.

Se deberán entregar los modelos sólo en formato **IFC 2x3**, y el resto de documentación en **PDF, JPG, AVI o MP4**.

11. Comité Técnico

La organización del concurso ha contado con la colaboración de un comité técnico para el asesoramiento en la redacción de las reglas y en la elección del jurado. Este comité está formado por:

Alonso Madrid, Javier (ATANGA)
Alonso Martín, Jerónimo (BIMPROJECT)
Bouzas, Manuel (4Projects)
Callegaries, Pablo (BIMETICA)
de Madariaga, Juan Luis (SEYS)
Ferreiro, Gustavo (BIMXTREME)
García Damjanov, Andrés (NEWFORMA)
García García, Azucena (2idos)
González, Benjamín (CYPE)
González Astobiza, Roberto (BIMIBERICA)
Lancharro, Luis (ETELIA)
López, Andrew (SOLIBRI)
Ortega, Mario (BIMOBJECT)
Vicente Legazpi, Pablo (CAESOFT)

12. Jurado

El jurado de esta edición estará formado por:

- Antonio de la Rúa. INECO
- José Vázquez. Universidad de la Coruña
- Jose Manuel García Acevedo +BIM
- Arquitecto de la AAPP del concurso
- Maria Elena Pla. ITeC
- David Martínez de iBIM
- José Nogués como secretario sin voto

13. Premios

Se han previsto una serie de premios para los equipos ganadores.

Los tres primeros equipos recibirán un premio en metálico y podrán participar en el concurso para su desarrollo final por la AAPP convocante.

Esperamos que también este año los patrocinadores puedan proporcionar regalos para todos los participantes.

Los premios serán:

1°.- 3.000,00 €

2°.- 2.000,00 €

3°.- 1.000.00 €

Premios ex-aequo. En caso de empate entre dos o más equipos, el jurado podrá optar por repartir el premio o primar uno.

La administración local que aporta el proyecto de ejecución entregará asimismo un premio al equipo ganador consistente en un contrato menor de asesoría para la dirección de obra.

14. Baremación

Se ha previsto un máximo de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

15% Equipo.

30% Modelado.

15% Planificación 4D

15% Vinculación 5D y certificaciones

10% Modelo de Seguridad y Salud

15% Uso del modelo en otras disciplinas

El jurado deberá exponer la tabla con las puntuaciones detalladas de cada equipo tras la entrega de los premios.

Equipo. Para alcanzar los 15 puntos será necesario presentar un equipo multidisciplinar y haber asignado perfiles, responsabilidades y tareas en un BEP suficientemente documentado.

Modelado. Los 30 puntos se aplicarán en función de la calidad de los modelos IFC, su precisión, el nivel de información, la utilización de algún sistema de clasificación, la ausencia de duplicados o interferencias...

Planificación 4D. Se valorará la adecuación del modelo a la planificación prevista de la obra, la forma de controlar las desviaciones, etc...

Vinculación 5D. Hasta 15 puntos para vinculación de partidas del presupuesto real al modelo, así como la utilización del mismo para certificaciones de obra. Se exige al menos una certificación parcial de obra con indicación de importe certificado y pendiente, y visualización 3D de elementos certificados.

Modelo de Seguridad y Salud. Se valorará la utilización del modelo para el estudio de elementos de protección colectiva en distintas fases de la obra.

Otras disciplinas. Se valorará en este apartado la utilización del modelo para realizar otras disciplinas como control de incidencias o de calidad, ensayos... gestión de residuos u organización de la obra...

El jurado asignará la máxima puntuación al equipo que a su juicio haya superado a los demás en cada apartado de forma independiente, repartiendo proporcionalmente el resto de los puntos a los demás equipos.

15. Otros premios

Otros premios podrán ser entregados por patrocinadores que valorarán aspectos concretos de los modelos según sus preferencias. El jurado no intervendrá en la valoración o justificación de estos premios patrocinados.

Todas estas condiciones están sujetas a cambios en tanto no se convoque oficialmente el concurso.